

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida el 3 de agosto del 2009 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador con el nombre de **IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS** mediante autorización Resolución N° SC.IJ.DJC.G.09.0004589, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de agosto del 2009. Entre sus actividades se encuentra la de importación, compras locales y comercialización de accesorios, partes y repuestos de vehículos. La compañía desarrolla sus operaciones en el Ecuador, su domicilio tributario es en la Parroquia Eloy Alfaro (Durán) ciudadela: Cooperativa 12 de Noviembre, manzana P, solar N°6, apartado postal: 09-01-9193.

De acuerdo con el **Registro Único de Contribuyentes, número 0992633522001**, actualizada el 11 de mayo del 2016, su actividad principal es la Venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de vehículos.

Situación del País

La importante disminución en el precio del petróleo ha afectado la situación económica del país, además de los cambios que se dieron en las reformas económicas, generó impactos en el financiamiento del presupuesto del Estado. Las autoridades económicas han diseñado diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones como reajustes al presupuesto de inversiones y gasto público, lo cual ha generado como consecuencia disminuciones en los depósitos bancarios y restricciones en los créditos al sector productivo, unido el problema de la apreciación del dólar que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, se ha incrementado el desempleo y la morosidad de la cartera de créditos.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de la Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando haya un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y NIIF 10	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de Seguros" - Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Incertidumbres en el tratamiento del impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento. Esta norma reemplaza a la NIC 17	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de seguros".	1 de enero del 2021
NIIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 3 – Combinación de Negocios y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos", donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) "NIC 12 – Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) "NIC 23 – Costos por préstamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.2 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros conforme a las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios e inherentes a la actividad económica de la compañía que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

En opinión de la Administración, dichas estimaciones y supuestos se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes y de ahorro altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad. Véase Nota 5.

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "préstamos y cuentas por cobrar" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "clientes".

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar proveedores y las obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera separado.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

- **Préstamos y Cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- **Cuentas por Cobrar Comerciales:** Son importes pendientes de cobro a clientes de la Compañía por ventas de productos realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.
- **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - **Obligaciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.
 - **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.

2.6 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados a la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.7 Propiedades y equipos

a) Reconocimiento y medición

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Las propiedades y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Maquinaria y Equipos	20 años	5%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de oficina	10 años	10%
Vehículos	10 años	10%
Equipos de computación	5 años	20%

c) Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una propiedad y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor neto en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Activos Intangibles

Corresponden al costo de licencias y software para el uso de sistemas operativos y contables, se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, se amortizan a lo largo de la vida útil estimada de cinco y tres años, empleando el método lineal.

2.9 Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado.

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.12 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de descuento del 4.02% (2016: 7.46%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos del Estado Americano.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.13 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de la Compañía se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.15 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.16 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

2.17 Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF": La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos. Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquel riesgo que pudiera enfrentar la Compañía al determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas y los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con préstamos, deudores comerciales y cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

a) Riesgo de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por las ventas locales son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel, cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 30 días. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha S.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de su principal accionista.

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de precio de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo del mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo. Existen obligaciones por importaciones en Euros, sin embargo el efecto de cambio no es significativo.

i. Riesgo de precio de venta

La venta de accesorios, partes y repuestos de vehículos que realiza **IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS** se tranzan a valor de mercado, y los precios se rigen por los costos asignados, como base de las cotizaciones de los precios referenciales de los proveedores.

ii. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con Instituciones bancarias. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable, sin embargo debido a que la Compañía no mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición no es significativa.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Administración considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía:

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador.

La compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras corrientes y no corrientes, cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total deudas con terceros	2.953.330	2.302.935
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(19.923)	(91.933)
Deuda neta	<u>2.933.407</u>	<u>2.211.002</u>
Total patrimonio	1.607.859	1.458.532
Capital total	<u>4.541.266</u>	<u>3.669.534</u>
Ratio de apalancamiento	64,59%	60,25%

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente de las obligaciones bancarias, del financiamiento con las instituciones financieras, proveedores locales y del exterior, y con sus relacionadas.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	19.923	-	91.933	-
Cuentas por cobrar clientes	1.862.943	-	1.590.410	-
Cuentas por cobrar relacionadas	360.789	-	343.638	-
Total activos financieros	2.243.655	-	2.025.981	-
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	313.893	278.395	149.150	-
Cuentas por pagar proveedores	946.606	-	568.415	-
Cuentas por pagar relacionadas	71.790	-	21.044	-
Total pasivos financieros	1.332.289	278.395	738.609	-

4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, relacionadas por cobrar y pagar, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con entidades financieras, éstos se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Caja general	2.031	2.710
Banco Bolivariano C.A.	8.573	25.016
Banco Pichincha S.A.	6.152	60.289
Banco Bolivariano C.A. (Cuenta de ahorro)	3.167	3.918
	19.923	91.933

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.4

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Clientes	1.862.943	1.590.410
(menos) Provisión cuentas incobrables	(58.339)	(47.841)
	<u>1.804.604</u>	<u>1.542.569</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes no devengan intereses (Véase Nota 2.5). A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos de los clientes:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Por vencer	1.224.415	716.716
Vencidas:		
0 a 30 días	107.832	162.217
31 a 60 días	124.184	126.303
61 a 90 días	128.930	149.203
91 a 360 días	262.168	345.890
Más de 360	15.414	90.081
	<u>1.862.943</u>	<u>1.590.410</u>

De acuerdo al análisis de la administración de la compañía en base a su política de crédito, no consideró necesario reconocer una provisión por deterioro de cuentas incobrables, más allá de los límites permitidos por la Normativa Tributaria. A continuación se muestra el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro:

Provisión para cuentas de dudoso cobro:

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Saldo Inicial	47.841	41.745
Provisión del Año (Véase Nota 2.10)	10.998	6.096
Baja de cartera	(500)	-
Saldo Final	<u>58.339</u>	<u>47.841</u>

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

7. CUENTAS POR COBRAR - OTROS DEUDORES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Seguros pagados por anticipado	8.933	9.911
Anticipo Proveedores (1)	54.272	21.752
Empleados	11.421	9.869
Otros (2)	28.275	33.681
	<u>102.901</u>	<u>75.213</u>

- (1) Corresponden principalmente anticipos a proveedores del exterior por la adquisición de repuestos automotrices, no devengan intereses y se liquidan en un plazo promedio de 90 días. A la fecha de este informe los mismos fueron liquidados.
- (2) El saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, incluye los intereses diferidos correspondientes a la amortización de los intereses financieros producto de las obligaciones contraídas con las instituciones financieras. Véase además Nota 14.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos por impuestos corrientes

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Retenciones en la fuente (1)	42.589	37.041
Crédito tributario por IVA (2)	73.607	36.926
Crédito tributario ISD (1)	200.862	86.640
	<u>317.058</u>	<u>160.607</u>

- (1) Estos valores se compensan anualmente con el Impuesto a la Renta Causado. Véase además Nota 16.
- (2) Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.

8.2 Pasivos por impuestos corrientes

Composición:

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto al Valor Agregado-IVA cobrado en ventas	54.782	55.517
Retenciones en la fuente de IVA e IR	11.091	4.829
Impuesto al Valor Agregado pendiente de liquidar	46.385	36.611
	<u>112.258</u>	<u>96.957</u>

Estos valores fueron cancelados en el mes siguiente de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes a través de los formularios 103 y 104 respectivamente.

9. INVENTARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Mercedes Benz (1)	913.676	767.601
Scania	234.352	135.549
Repuestos Americanos	51.586	52.154
Wolswagen	325.889	205.371
Otros (2)	145.496	76.379
	<u>1.670.999</u>	<u>1.237.054</u>

- (1) Representa la mayor parte del inventario de repuestos y accesorios automotrices con 72.714 (2016: 85.874) piezas para vehículos Mercedes Benz, con garantía desde el fabricante.
- (2) Corresponden a las piezas y repuestos de vehículos de las siguientes marcas: Ford, Mack, Toyota, Volvo, Freightliner y vehículos del sector agrícola. Las mismas cuentan con la garantía del fabricante.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía procedió con la baja de inventarios deteriorados por un monto de US\$ 76.205 (2016: US\$ 18.359), el mismo que fue reconocido en los resultados del ejercicio.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	60.998	60.998
Equipos de oficina	31.792	31.792
Equipos de comunicación	9.198	9.198
Vehículos	339.539	325.432
Muebles y enseres	88.229	88.229
Equipos de Computación	74.302	74.302
	<u>604.058</u>	<u>589.951</u>
(menos) Depreciación Acumulada	<u>(234.286)</u>	<u>(197.416)</u>
	<u>369.772</u>	<u>392.535</u>

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo neto al Inicio del año	392.535	415.224
(+) Adiciones (1)	33.106	22.474
(-) Baja por venta de activo fijo	(10.085)	-
(-) Depreciaciones del año	<u>(45.784)</u>	<u>(45.163)</u>
Saldo neto al final del año	<u>369.772</u>	<u>392.535</u>

(1) Las adiciones y baja por venta de activo fijo corresponden al rubro vehículos.

11. INTANGIBLES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Licencia de software	44.843	43.343
(menos) Amortización Acumulada	<u>(34.099)</u>	<u>(29.331)</u>
	<u>10.744</u>	<u>14.012</u>

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo neto al Inicio del año	14.012	17.423
(+) Adiciones	1.500	1.499
(-) Amortizaciones del año	<u>(4.768)</u>	<u>(4.910)</u>
Saldo neto al final del año	<u>10.744</u>	<u>14.012</u>

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)**12. OTROS ACTIVOS**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Depósitos en garantía (1)	14.400	14.400
Intereses diferidos (2)	20.592	-
	<u>34.992</u>	<u>14.400</u>

(1) Corresponde a la garantía entregada a la relacionada Rodzam S.A. por el arriendo de las oficinas ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro (Durán) ciudadela: Cooperativa 12 de Noviembre, manzana P, solar N° 6, apartado postal: 09-01-9193.

(2) Corresponde a la amortización de los intereses financieros producto de las obligaciones contraídas con las instituciones financieras. Véase además Nota 14.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

		<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Cientes relacionadas</u>			
Alermik S.A.	(1)	338.948	300.303
Mercedes Zambrano Tapia	(1)	14.671	14.272
Inmobiliaria Rodzam		7.170	28.860
Interproducts S.A.		-	203
		<u>360.789</u>	<u>343.638</u>
<u>Proveedores relacionadas</u>			
Alermik S.A.	(1)	44.790	16.544
José Rodas Timbe	(2)	27.000	4.500
		<u>71.790</u>	<u>21.044</u>
<u>Relacionadas por pagar largo plazo</u>			
José Rodas Timbe	(3)	1.141.171	1.394.256
		<u>1.141.171</u>	<u>1.394.256</u>

(1) Correspondiente a la compra y venta de repuestos, partes y accesorios automotrices a precios de mercado, con un crédito promedio de 90 días y no devengan intereses.

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponde a facturas por pagar concepto de honorarios profesionales, mismos que no devengan intereses y se estiman cancelarlo en el corto plazo.
- (3) Corresponden a los préstamos otorgados por los accionistas para capital de trabajo. A la fecha de este informe, la administración aún se encuentra analizando las condiciones que se le otorgarán a dicho crédito en cuanto a plazo y a la tasa de interés.

A continuación un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas:

	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>% Respecto</u> <u>al Ingreso</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>% Respecto</u> <u>al Ingreso</u>
<u>Alermik S.A.</u>				
Venta de Repuestos	431.556	8,63%	284.765	6,79%
Compra de Repuestos	74.538	1,49%	40.940	0,98%
<u>Mercedes Zambrano Tapia</u>				
Venta de Repuestos	3.005	0,06%	10.543	0,25%
<u>Rodzam S.A.</u>				
Gastos de arrendamiento	105.000	2,10%	67.500	1,61%

Actividades de las Relacionadas:

Alermik S.A.: Venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores.

Interproducts S.A.: Actividades relacionadas a servicios publicitarios

Inmobiliaria Rodzam S.A.: Actividades de Alquiler de inmuebles.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
<u>VISA Bankard</u> (1)	13.530	6.329
<u>Porción corriente deuda largo plazo</u>		
Banco Bolivariano C.A. (2)	44.276	118.442
Banco Pichincha S.A. (2)	235.691	-
Financiera Amerafin S.A.	-	17.017
Intereses por pagar	20.396	7.362
	<u>313.893</u>	<u>149.150</u>
<u>Deuda a largo plazo</u>		
Banco Bolivariano C.A. (2)	257.143	-
Intereses por pagar	21.252	-
	<u>278.395</u>	<u>-</u>

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponde al saldo de las tarjetas corporativas. A la fecha de emisión de este informe, dichos montos fueron cancelados.
- (2) Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

	Referencia Operación	%	Plazo (días)	Fecha		Saldo	
				Inicio	Vencimiento	Corriente	Largo Plazo
Banco Bolivariano C.A.	283129	9,63%	727	19/12/2017	16/12/2019	42.857	57.143
Banco Bolivariano C.A.	280604	9,00%	726	25/10/2017	21/10/2019	-	200.000
Banco Pichincha S.A.	2649119	10,09%	330	19/04/2017	15/03/2018	51.741	-
Banco Pichincha S.A.	2786935	9,00%	360	29/11/2017	25/10/2018	83.950	-
Banco Pichincha S.A.	2818479	9,00%	360	05/12/2017	30/11/2018	100.000	-
Banco Bolivariano C.A.	137501	11,08%	1097	09/01/2015	10/01/2018	1.419	-

15. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Proveedores Locales (1)	107.597	102.469
Proveedores del Exterior	839.009	465.946
	<u>946.606</u>	<u>568.415</u>

Corresponden a saldos pendientes de pago por la adquisición de repuestos automotrices. Los mismos otorgan un crédito máximo de 90 días, y no devengan intereses.

- (1) El saldo incluye una deuda con el proveedor Maquinarias y Vehículos Mavesa S.A., por el financiamiento de un vehículo por un monto original de US\$ 22,000, el mismo que será cancelado en un plazo de 38 meses, a una tasa de interés anual del 11.83%.

16. IMPUESTO A LA RENTA**1. Conciliación del resultado contable - tributario**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Utilidad del Ejercicio (Utilidad Contable)	246.903	145.442
Diferencias Permanentes		
Participación trabajadores	(37.035)	(21.816)
Gastos no deducibles	65.374	52.557
Otras Rentas Exentas	(1.293)	(8.347)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1.230	-
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	9	1.252
Total Diferencias Permanentes	28.285	23.646
Utilidad Gravable	275.188	169.088
Impuesto a la renta Causado	60.541	37.199
Anticipo calculado	36.483	41.903
Impuesto a la renta corriente	36.483	41.903

2. Tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas del impuesto a la renta fueron:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	209.442	109.283
Impuesto a la renta	60.541	41.903
	28,91%	38,34%

3. Impuesto a pagar

Durante el año 2017 y 2016, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Anticipo Impuesto a la Renta	36.483	41.903
(-) Rebaja del saldo del Anticipo (1)	(14.593)	-
= Anticipo reducido ejercicio fiscal corriente	21.890	-
(+) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	38.651	41.903
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(42.589)	(37.041)
(-) Credito tributario impuesto a la salida de capitales	(200.862)	(86.640)
Saldo a Favor del Contribuyente	(182.910)	(81.778)

- (1) Corresponde a la rebaja del 40% del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta (IR) liquidable para el periodo fiscal 2017, según Decreto Ejecutivo del 20 de noviembre del 2017.

Otros asuntos -

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2017

Ley para Impulsar la reactivación Económica del Ecuador: Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.

- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.
- El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

2016

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Precios de Transferencias.- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir, que la compañía no se encuentra obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni tampoco el Informe de Precios de Transferencia.

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

17. PASIVOS ACUMULADOS

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2017:

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	2.160	28.628	(28.674)	2.114
Décimo cuarto sueldo	7.777	11.354	(11.254)	7.877
Vacaciones	21.581	15.080	(16.768)	19.893
Fondos de reserva	846	20.778	(21.060)	564
Participación a trabajadores	21.816	37.035	(21.816)	37.035
	<u>54.180</u>	<u>112.875</u>	<u>(99.572)</u>	<u>67.483</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2016:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	2,651	28,243	(28,734)	2,160
Décimo cuarto sueldo	8,515	11,462	(12,200)	7,777
Vacaciones	23,230	13,174	(14,823)	21,581
Fondos de reserva	937	24,884	(24,975)	846
Participación a trabajadores	30,609	21,816	(30,609)	21,816
	<u>65,942</u>	<u>99,579</u>	<u>(111,341)</u>	<u>54,180</u>

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Deudas sociales IESS	7.857	6.878
Anticipos de clientes	4.085	4.676
Otras cuentas por pagar	16.734	19.656
	<u>28.676</u>	<u>31.210</u>

19. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encontraban prestando servicios a la Compañía. A continuación un detalle de su composición:

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Jubilación Patronal	46.904	42.865
Desahucio	16.206	13.449
	<u>63.110</u>	<u>56.314</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Tasa de descuento	4,02%	7,46%
Tasa de Incremento Salarial	1,50%	3,00%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%	14,28%

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	42.865	42.360
Costo laboral del servicio actual	7.961	9.500
Costo por intereses	3.152	2.641
Servicio pasado por modificaciones al plan, reducciones	(23.171)	(1.950)
Ganancias actuariales reconocidas en el ORI	16.097	(9.686)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>46.904</u>	<u>42.865</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

(Véase página siguiente).

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	13.449	15.145
Costo laboral del servicio actual	2.299	3.271
Costo por intereses	982	937
(Ganancias) Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI	6.648	(4.657)
Beneficios pagados	(7.172)	(1.247)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>16.206</u>	<u>13.449</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía está conformado por 350.000 acciones ordinarias iguales e indivisibles de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Porcentaje</u>
Rodas Timbe José Luis	349,999	349,999	99.99%
Rodas Zambrano Erick Xavier	1	1	0.01%
	<u>350,000</u>	<u>350,000</u>	<u>100%</u>

21. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ventas de repuestos	5.000.690	4.191.914
	<u>5.000.690</u>	<u>4.191.914</u>

22. COSTOS DE VENTA

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Costo de ventas de repuestos	3.567.738	3.000.212
	<u>3.567.738</u>	<u>3.000.212</u>

IMPORTADORA JOSÉ RODAS S.A. JORODAS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)****23. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS**

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2017			Al 31 de diciembre del 2016		
	Administración	Ventas	Total	Administración	Ventas	Total
Sueldos, Beneficios Sociales, IESS	291.743	89.813	381.556	324.852	113.634	438.486
Participación a trabajadores	37.035	-	37.035	21.816	-	21.816
Depreciaciones y Amortizaciones	50.552	-	50.552	50.073	-	50.073
Honorarios profesionales	86.003	-	86.003	71.258	-	71.258
Arriendos	106.440	-	106.440	68.940	-	68.940
Combustible	685	5.222	5.907	698	5.101	5.799
Mantenimiento y reparaciones	32.166	6.962	39.128	43.913	10.146	54.059
Seguros	16.025	41	16.066	20.800	176	20.976
Transporte	484	11.399	11.883	4.702	8.189	12.891
Comisiones	8.054	28.511	36.565	8.672	22.071	30.743
Gastos de viaje	-	40.772	40.772	-	40.462	40.462
Gastos de Gestión	8.724	10.376	19.100	4.056	10.051	14.107
Promoción y publicidad	-	14.633	14.633	-	14.531	14.531
Impuestos, contribuciones y otros	40.754	-	40.754	42.575	-	42.575
Servicios Básicos y Telecomunicaciones	54.250	-	54.250	54.674	-	54.674
Servicios de Seguridad	34.730	-	34.730	35.422	-	35.422
Provisión para cuentas incobrables	10.998	-	10.998	6.096	-	6.096
Jubilación patronal y desahucio	10.076	4.318	14.394	9.001	5.398	14.399
Otros gastos menores (1)	205.898	12.091	217.989	104.057	1.117	105.174
	<u>994.617</u>	<u>224.138</u>	<u>1.218.755</u>	<u>871.605</u>	<u>230.876</u>	<u>1.102.481</u>

(1) Incluye principalmente los gastos no deducibles y las bajas de inventarios.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (6 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros de la Compañía bajo NIIF, han sido emitidos con la autorización de fecha 22 de febrero del 2018 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

* * * * *